

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Publicación: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.488 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 157

PRECIOS: Cuarto plana, 30 cént. línea. Tercera plana, 20 cént. línea.
Anuncios, 1,50. — Segundo plana, precios convencionales.

FRUTOS DEL RÉGIMEN

CACIQUISMO, HUELGAS Y CONFLICTOS

El espectáculo de inquietud, de malestar, de protesta que en muchas provincias existe pinta con vivos tonos cual es la deplorable situación de España en estos momentos bajo el Gobierno de la Monarquía.

Abajo, en el pueblo, hambre, desesperación, falta de trabajo, sacudidas de la dignidad ofendida ante la arbitrariedad entronizada.

Arriba, en el Poder, caciquismo desenfrenado, que hace mofa y escarnio de los derechos de ciudadanía y maneja los intereses del pueblo en provecho exclusivo de esas familias tentaculares que se nutren de la savia del pueblo, mientras éste apenas si el hambre le permite lanzar rugidos de desesperación. Tal ocurre en Granada, donde los ciudadanos de toda condición social se han manifestado violentamente contra la infame y desastrosa gestión municipal del cacique Lachica, erigido en amo absoluto de aquel Ayuntamiento.

Violencia para la provocación y saña contra la organización obrera la vemos representada en el gobernador de Sevilla, Sr. Boente, cacique gallego, aliado de Riestra y de los grandes caciques de Orense y Pontevedra, cuya infame conducta como gobernador civil de Sevilla lanza a los trabajadores de la hermosa ciudad andaluza a un paro de colosales proporciones, pidiendo, como reclamación fundamental, la destitución del señor Boente, de famosa y acreditada historia en su carrera política.

Por doquiera, bizarras hazañas de la guardia civil, que cuando no asalta Centros obreros, como en Sevilla, y deserraja a machetazos puertas y muebles de las Sociedades de trabajadores, o destroza con los fútiles retratos de propagandistas venerados y hombres de ciencia eminentes, mata a tiros a infelices terroríficos como los que han perdido su vida en las inmediaciones de El Escorial.

Tal es el espectáculo que en estos momentos ofrece España.

Y a esto tal vez se le quiera llamar bolchevismo... Pero el pueblo le da un calificativo exacto, y ante la imposibilidad de seguir sufriendo este régimen de iniquidades, se apresta a responder como merecen a quienes tales hazañas realizan.

Granada protesta contra el caciquismo.

La guardia civil, frente al pueblo.
GRANADA, 6.—Como consecuencia del caciquismo que ejercen los hermanos don Juan y D. Felipe Lachica, existía gran malestar entre el vecindario, malestar que se ha exteriorizado ayer en la manifestación organizada por la Casa del Pueblo.

A ella asistieron, en pleno, los ramos de construcción, de carpinteros, agrícolas, electricistas, cajistas, hojalateros, ebanistas, de cáñamo, fundidores, etcétera; la Asociación de dependientes de comercio, y los estudiantes de las Facultades, del Instituto y del Magisterio, con banderas. El comercio, incluso las farmacias, barberías y tabernas, cerraron sus puertas, y el servicio de tranvías y coches quedó también paralizado.

A las diez de la mañana, los estudiantes se reunieron en la Universidad, y luego se marcharon a la Plaza Nueva, de donde debía partir la manifestación. Puede asegurarse que el número de asistentes al acto era cuatro veces mayor que el que concurrió a la manifestación del domingo.

Los manifestantes fueron por la calle de los Reyes Católicos a la plaza del Carmen, donde se halla el Ayuntamiento, y llegaron a éste en el preciso momento que el alcalde, Sr. Lachica, cometa en la sesión municipal un stropello, cortando la palabra al concejal Sr. Almagro y levantando la sesión sin motivo justificado.

Los concejales de las minorías reformista, romanonista e izquierdista abandonaron el salón, y en medio de una entusiasta ovación se colocaron a la cabeza de los manifestantes.

Desde este momento, los mueras a los caciques, al alcalde Sr. Lachica, al diputado del mismo apellido, he... y a los concejales de la minoría prietista, fueron ensordecedores. Llegada la manifestación al Gobierno civil, los concejales consignaron ante el gobernador su enérgica protesta contra el atropello cometido por el alcalde, y los comisionados del ramo de construcción le pidieron la destitución inmediata del alcalde, porque éste no se preocupa de emprender obras que den ocupación a los necesitados. El gobernador habló a los manifestan-

tes desde el balcón del Gobierno civil, y les aseguró que se haría justicia.

La manifestación continuó por las calles de la Duquesa, San Juan de Dios y la Gran Vía, hasta la Plaza Nueva, donde se disolvió.

Más de dos mil personas, con una bandera a la cabeza, volvieron a la plaza del Carmen, e intentaron penetrar en el Ayuntamiento para que el alcalde firmara su dimisión.

Se le negó la entrada, y ante la insistencia de los manifestantes salió a la calle el retén de la guardia civil de servicio en el Ayuntamiento, apuntando a los manifestantes con los máuseres... (Interrumpe la censura.) Carreras y sustos... (Censura.)

El alcalde salió del Ayuntamiento por una puerta falsa.

A las cuatro de la tarde se restableció aparentemente la tranquilidad, y comenzaron a abrirse los comercios. Los grupos que recorrían las calles les obligaron a cerrar nuevamente.

A las cinco, el diputado a Cortes señor Lachica, hermano del alcalde, salió del Ayuntamiento acompañado por varios de sus amigos y electores.

Advertidos los grupos de su presencia le siguieron, dándole mueras, y al llegar a Puerta Real... (Censura.) tuvo que refugiarse en el Casino principal, y los grupos continuaron arrojando piedras.

Amigo del diputado caciquista... (Censura.)... tuvo que salir nuevamente a la calle la guardia civil.

A las ocho parece restablecida nuevamente la normalidad. Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil.

El pueblo, indignado por los negocios que se hacen al amparo de los Consumos, ha quemado diez casillas destinadas a la realización del impuesto.

El malestar continúa, pues el alcalde no ha dimitido. Se anuncia la huelga general... (Censura.)

El domingo se celebrará un mitin monstruoso y una manifestación de todas las fuerzas vivas.

Hablarán los concejales de la oposición, que explicarán su actuación frente a la de la minoría prietista.

La huelga general en Sevilla.

Los tipógrafos secundan el paro.
SEVILLA, 6.—Continúa la huelga en el mismo estado. No se ve el medio posible de arreglarla. El problema es muy complejo, porque en esta huelga están implicados todos los gremios, y algunos van sosteniendo el paro desde hace ya mucho tiempo.

Hoy estuvo totalmente interrumpida la circulación de tranvías y coches. Sólo circularon los de los médicos, llevando un cartel que decía: «Servicio médico».

Ayer suspendieron los espectáculos los teatros, y los que se aventuraron a abrir, no pudieron obtener el resultado que se propusieron.

El gobernador civil recibió una orden del ministro de la Gobernación ordenándole que, en vista del estado de su salud, entregara el mando al secretario del Gobierno, el que se posesionó inmediatamente del cargo.

Ha causado mucho disgusto que la Comisión del Instituto de Reformas Sociales enviada por el Gobierno para estudiar el conflicto se haya quedado en Córdoba.

En el expreso de ayer llegó el diputado a Cortes D. Edoardo Barriero, que fué recibido en los andenes por numerosos individuos de la Juventud republicana, los que le acompañaron hasta el Centro del Partido.

Desde uno de los balcones habló el señor Barriero, y manifestó que trata la destitución del gobernador.

Ya empiezan a escasear muchos artículos de primera necesidad; en cambio, los almacenes de las estaciones están abarrotados de mercancías.

Ya entró en el puerto un barco con carbón, que fué desembarcado por soldados de la guarnición.

Por la tarde habló el Sr. Barriero con el gobernador interino sobre las huelgas, y ofreció hablar con el presidente de las Sociedades obreras sobre el estado del conflicto. Al propio tiempo ejercerá sus buenos oficios para ver si es posible el arreglo.

A la puerta de la cárcel les esperaban varios amigos y muchos obreros, que les acompañaron por las calles principales hasta la Casa del Pueblo.

El conflicto de Valencia.

Los tranviarios de Valencia.
VALENCIA, 5.—El servicio de tranvías se ha extendido al interior de la capital. Los coches iban conducidos por ingenieros militares.

Los huelguistas se han reunido ayer, aprobando las bases convenidas anteaer con el director de la Compañía, e incluyendo, además, el pago de los jornales devengados durante los once días de huelga. Las conclusiones aprobadas fueron entregadas al gobernador, el cual las trasladó inmediatamente al Consejo de Administración de la Compañía.

Parece que la Compañía acepta las reclamaciones de los huelguistas, excepto la relativa al abono de los jornales de los huelguistas los días de paro, que importan 00'30 pesetas.

Se agrava la huelga de tranviarios.
VALENCIA, 6.—La huelga de tranviarios se ha agravado.

Ayer mañana se reunieron en la Casa del Pueblo, y el presidente dió cuenta de que la Compañía todavía no había contestado a las bases que le presentaron; en su consecuencia acordaron, que si no se admite el ultimátum presentado, lo retirarán, dejando subsistentes las proposiciones presentadas el primer día de huelga, no conformándose con otra solución que la del aumento del 50 por 100.

Una Comisión de obreros conferenció con el gobernador. Este les dijo que la Compañía no acepta el pago de jornales de los días que dure la huelga, y les aconsejó que esperen su regreso, sin modificar las condiciones que se estipularon en su despacho, y entonces proseguirá sus gestiones para llegar al fin deseado.

Los obreros contestaron que accedían gustosos a tales indicaciones; pero que si el viernes no se tiene una contestación terminante por parte de la Compañía, se considerarán desligados de todo compromiso y recobrarán su libertad de acción.

A última hora se reunieron de nuevo los huelguistas, y acordaron persistir en su actitud.

La Compañía, en una nota oficiosa, dice que se niega a abonar los jornales, porque de hacerlo equivaldría a convertir la caja de la Compañía en caja de resistencia para los obreros.

El Comité local de Sociedades obreras, en la reunión celebrada anoche, ha acordado declarar la huelga general el lunes próximo si en la presente semana no se resuelve la de tranviarios.

En Barcelona.

Los despedidos de operarios ocasionan una huelga.
BARCELONA, 5.—Reina cierto malestar entre el personal de la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro», a consecuencia de haber sido despedidos ayer ocho empleados de la sección de facturación, y otros dos de la de otras secciones.

Temese que vayan a la huelga.
Huelga de ferroviarios catalanes.
BARCELONA, 6.—Ayer mañana se declaró en huelga de brazos caídos los empleados de las oficinas de la estación de Sarriá, por haber sido despedidos ocho compañeros.

El director ha manifestado al gobernador que este despido obedece a sobra de personal.

Se teme que la huelga se propague al personal de ferrocarriles. Es propietaria de éstos la Compañía Barcelonesa de Electricidad, más bien conocida por La Canadiense.

En Bilbao.

Se agrava el conflicto ferroviario de La Robla.
BILBAO, 6.—La contestación negativa dada a las reclamaciones obreras por la Compañía del ferrocarril a La Robla ha hecho que el conflicto tome mal cariz. Según comunicó el alcalde de Valmaseda, ayer mañana han secundado el movimiento los obreros de carga y descarga de carbón en el depósito de máquinas de la Compañía.

Se teme que vayan también a la huelga, por solidaridad, los empleados de movimiento y tracción.

El gobernador está contrariadísimo por el mal resultado de las negociaciones.

Asalto a otro local social.
La guardia civil es la misma en todas partes.

En confirmación de lo que ya es línea de conducta, amparada, al menos, por la tolerancia implícita que con su silencio le otorga el Gobierno, copiamos el siguiente telegrama que a la minoría socialista parlamentaria ha sido remitido:

GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz), 6. Autoridad local con guardia civil, sin causas justificadas, presentóse en el local social «La Alegría», arrojando todo y desalojando a aquél, negándose a reconocer dicha Sociedad, legalmente constituida.

TRABAJADORES:

Mientras cueste a DOS pesetas el kilo de papel, EL SOCIALISTA necesita de vuestro auxilio económico para publicarse diariamente.

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

La Conferencia de Berna

Los mayoritarios alemanes condenan la invasión de Bélgica.

BERNA, 5.—Al principio de la sesión de la tarde de ayer del Congreso socialista internacional, Kautsky atacó sin contemplaciones a sus compatriotas alemanes mayoritarios.

Afirmó que éstos no habían cesado nunca de poner trabas a la acción de los independientes, asociándose a los horrores al Gobierno.

Atacó especialmente a Scheidemann cuando apareció el primer documento revelador (el documento Lichnowsky) fué uno de los más encarnizados en sostener que el ex embajador alemán de Londres estaba loco.

El resultado de la actitud de los mayoritarios alemanes ha sido conseguir que hoy la desconfianza del mundo se dirija no solamente hacia la antigua Alemania, sino a la Alemania revolucionaria y al mismo pueblo alemán.

Reortburming, delegado inglés, cree contraproducente la discusión de las responsabilidades.

Lo que importa es la unión de los trabajadores y dar confianza a Alemania de que nunca se transformará la guerra que ha terminado en una guerra de obreros.

Grudbach, delegado de Alta Alsacia, recomendó la acción internacional frente a las tendencias imperialistas.

La Conferencia se lamentó de que los mayoritarios alemanes no hayan dado los primeros pasos en contra de esas tendencias.

Marina, delegado estoniano, se lamentó de los malos tratos impuestos por las autoridades alemanas a los estonianos, sin que los mayoritarios hayan formulado protestas.

Troelstra, delegado holandés, no pidió que se condenara al bolchevismo, aunque lo desaprobó. Dijo que uno de los fines principales de la Conferencia de Berna es intervenir en la Conferencia de París en pro del proletariado.

Longuet, en nombre de los minoritarios franceses, lamentó todo chauvinismo, incluso el alemán, que fué particularmente agudo.

Reprochó a los mayoritarios alemanes no haber protestado contra las devastaciones en masa de Bélgica.

Protestó contra las ejecuciones del bolchevismo, y agregó: «Estamos aquí para reconstituir la fraternidad entre el proletariado.»

Después de un discurso de Adler, se nombró una Comisión para examinar las dos mociones presentadas por Alberto Thomas y por los socialistas alemanes sobre las responsabilidades de la guerra.

Esta Comisión, que será presidida por Branting, estará compuesta de dos delegados franceses, Longuet y Renaudel; dos delegados alemanes, Eisner y Wolf; un delegado austriaco, Elleboggen; un húngaro, Bachinguer; un checo, Hameh, y dos delegados ingleses, que no han sido aún designados.

Al final de la sesión, Huysmans dió lectura a la moción presentada por los mayoritarios alemanes, referente a las responsabilidades de la guerra.

He aquí su texto: «Los socialistas de Alemania tienen la opinión de que la guerra mundial es considerada de una manera general como una consecuencia de la política imperialista de las antiguas décadas. De todas maneras, el partido reconoce, al mismo tiempo, que los hechos que han causado directamente la guerra están claramente establecidos.

lación del derecho de gentes, y que todas las tentativas posteriores para justificar esta entrada por la actitud de Bélgica antes de la guerra deben considerarse completamente fracasadas.

La Delegación repite la declaración hecha por el Gobierno socialista, que se coloca, en lo referente a la restauración de Bélgica, en el mismo terreno de las reivindicaciones de Wilson.

Los socialistas alemanes apoyarán, por todos los medios, todas las medidas que en la Sociedad de las Naciones tiendan a garantizar a los pequeños Estados su plena independencia y seguridad.

El Partido comprende perfectamente los sentimientos que se han despertado en Bélgica y en el mundo entero por la entrada de las tropas alemanas en Bélgica, y piensa, con verdadero dolor, en los duros sufrimientos que el pueblo belga, inocente, ha padecido durante más de cuatro años.

La joven República alemana no tiene ningún motivo para tratar de disciplinar a quienquiera que sea de la culpabilidad por el desencadenamiento de las matanzas de la guerra.

Los socialistas alemanes emplearán toda su influencia para que los responsables sean llamados a dar cuenta de sus actos de la manera más completa.

Radio.
La dimisión de Vandervelde.

PARIS, 5.—Vandervelde ha dirigido a la Oficina Socialista Internacional una carta que contiene los siguientes párrafos: «El partido obrero belga acaba de confirmar su resolución de no estar representado en la Conferencia de Berna.

Esta decisión ha sido adoptada a pesar de los esfuerzos de dos delegados del partido: el compañero Anseele y yo.

Nosotros dos creíamos que Bélgica debía ir a Berna para asegurar la reanudación de las relaciones entre los socialistas que han permanecido fieles al Socialismo, y para levantarse en el Congreso contra los que han traicionado todos sus principios votando los créditos para una guerra de agresión y haciéndose cómplices con su silencio, de los verdugos de nuestro país, y que han sostenido hasta el final un régimen de fuerza y de rapia, que no ha sido derribado por su esfuerzo, sino por la derrota.

Nuestra opinión no ha prevalecido; hemos tropezado con el resentimiento profundo, exasperado por cuatro años de sufrimientos indecibles, en la masa del proletariado, que no ha olvidado los asesinatos, las deportaciones y los atentados sin número de que ha sido víctima.

En vista de esto respeto la disciplina socialista y me inclino ante la decisión del Consejo general.

No iré, pues, a Berna; pero, como soy presidente de la Oficina Socialista Internacional, pongo mi cargo a la disposición de los que me han hecho el honor de confírmelo.»

Conflictos resueltos.
Triunfo de los mineros de Asturias.

OVIEDO, 6.—En la reunión celebrada por el gobernador con los representantes mineros y el director de la Compañía hulleira, ha quedado resuelta la huelga, pues quedó aceptada la fórmula propuesta por el gobernador, consistente en la readmisión de los obreros seleccionados despedidos en agosto cuyas faltas sean leves y que sean sometidos al Instituto de Reformas Sociales los casos de faltas graves.

Las peticiones de readmisión se harán individualmente. La representación hulleira hizo constar que aceptaba la fórmula por ser proposición del gobernador.

Los alcaldes de los pueblos de la cuenca minera habían telegrafiado esta tarde al gobernador manifestándole que el Sindicato había anunciado para mañana la huelga general.

La huelga de panaderos, resuelta.
VALENCIA, 6.—Se ha resuelto la huelga de horneros.

Esta madrugada algunos huelguistas ejercieron coacciones y fueron detenidos cuatro de ellos.

¡ATENCIÓN, REBELDES!

V. Lillo, nuestro joven compañero y periodista, dará una conferencia en el Ateneo el próximo viernes, a las seis y media. El caso es extraordinariamente interesante, puesto que es el primer joven socialista que osa escalar tan ilustre tribuna. Para nosotros, sinceros socialistas, es una verdadera satisfacción ver cómo poco a poco se van rompiendo los viejos prejuicios del «que dirán», obstáculo insuperable para muchos venidos al campo de la lucha con ganas, y que la nueva y esclarecida juventud rebelde debe barrer con la penja de su mística exaltación.

Si esperamos a comigar abierta y dinámicamente con nuestras doctrinas cuando la vejez haya desdorado nuestras ilusiones juveniles, qué vitalidad podremos dar a la acción revolucionaria? Juventud quiere decir triunfo, ideal, sinceridad; vejez se traduce generalmente por claudicación, hipocresía y desilusión.

Nuestro compañero Lillo es entre nosotros desconocido, y digo desconocido porque la hermosa conferencia que nos dió en la Casa del Pueblo tuvo menos publicidad que un sermón ruidado entre las paredes de un convento. (Por qué ninguno de sus compañeros de partido se ha permitido el deber de escribir unas líneas sobre su personalidad rebelde? Qué ha señalado sus artículos aparecidos en *El Figaro* y en *La Jornada*? Algo ignorado por algunos lugares, donde únicamente sobresale el que rastrea... V. Lillo permanecerá largo tiempo ignorado si yo, pobre y humilde obrero, no me tomase el honor de presentarlo. Yo, que tengo con su espíritu muchas coincidencias; que he podido apreciar de cerca lo mucho que ha trabajado en el extranjero, y que reconozco la extraordinaria, sugerida de su mentalidad y admiró su juventud y su talento, me atrevo a llamar la atención de todos los compañeros, presentándole este extraordinario rebelde, herido en el frente de batalla el 25 de septiembre de 1915.

V. Lillo, de mirada soñadora, de apuesta gallardía, es, sin duda alguna, la más joven y poderosa mentalidad rebelde de nuestro Partido. Su temperamento, asperamente luchador, francamente revolucionario, contrasta irónicamente con nuestros rebeldes, los que surgieron detrás de una mesa de billar...

El silencio que se ha guardado en torno de su primera conferencia es poco honoroso para nosotros, y guardarlo ahora nuevamente sería vergonzoso.

Los nuevos valores, los elementos jóvenes, que vienen a la lucha con todo el ardor de su juventud, ¿por qué no han de encontrar pronta y franca acogida? ¿Por qué hemos de empujarlos, con una acia hostilidad preventiva, a que se agasen y se hundan, desilustrados en la sombra, o se marchen al extranjero en busca de medios más propicios para su rebeldía?

Nuestro joven compañero es el solo rebelde hispano, cuya personalidad moral se ha formado en el extranjero junto a los más actuales y fuertes caracteres revolucionarios. Dueño de varios idiomas, conocedor del nuevo y viejo mundo, marcado por el hambre y la miseria, su voluntad inquebrantable no cede a obstáculos, como su verbo, caído y rudo, y su pluma ha sabido ya estamparse junto a las firmas de los más cotizados periodistas hispanoamericanos. Hoy, a los veintiséis años, después de una penosa carrera, como en los primeros años de juventud, su ideal es el mismo: la Revolución.

Esta noche—dijo un compañero, sorprendido en su conferencia de la Casa del Pueblo—, se han eclipsado muchos soles; mañana, digo yo, se apagarán muchas lámparas.

José GONZÁLEZ

Madrid, 4-II-1919.

LOS FERROVIARIOS

Congreso de la Federación nacional

VIGÉSIMA SESIÓN

Presidió el compañero Besteiro. La sesión se dedicó por completo a la discusión de las reclamaciones económicas que han de presentarse a las Compañías.

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

Presidió Besteiro. Se aprobaron las actas correspondientes. Continúo la lectura y discusión de los dictámenes de la Ponencia de peticiones de carácter económico y mejoras para el personal.

Fueron aprobados, admitiendo la Ponencia algunas enmiendas.

A petición de algunos congresistas, se incluyeron algunas peticiones más, que la Ponencia aceptó y el Congreso aprobó por unanimidad.

Fue desechada una proposición de jornal mínimo, por entender el Congreso que esa petición está aprobada ya.

Se aprobó que las guardabarreras sean consideradas como uno de tantos obreros de la Compañía y se les asigne el jornal mínimo de un obrero ferroviario.

Hernández propuso que las Compañías concedan intervención en sus Economatos a los ferroviarios.

Caballero expuso las ventajas que tiene para los ferroviarios la creación por los Sindicatos de Cooperativas como la establecida por el de Madrid a Cáceres y Portugal.

Pidió que se capaciten los asociados para crear las referidas Cooperativas, cuyas ventajas expuso.

Se aprobó lo propuesto por Hernández y tener como aspiración lo expuesto por Caballero.

La expulsión de Cordoncello. La Comisión nombrada para emitir dictamen sobre las responsabilidades contraídas por la Comisión ejecutiva y por los Comités de Madrid a Cáceres y a Portugal y Madrid a Zaragoza y a Alicante en la huelga de agosto dió lectura a su informe. Teodomiro pidió aclaraciones, que le fueron hechas por Vinas, presidente de la Comisión.

Volvió a hablar Teodomiro, aportando nuevos datos respecto a su actuación.

Vinas dijo que no hay censura en el informe para el compañero Teodomiro, pues la Comisión reconoce que traía un manda-

to imperativo de su Sindicato, y terminó diciendo que él, en su caso, hubiese hecho lo mismo, insistiendo que está explicada la impetuosidad de Teodomiro, por desconocer el estado de los demás Sindicatos ferroviarios.

Teodomiro pidió que, por innecesaria, se retire del informe la apreciación, pues aun cuando no tiene importancia puede prestarse a torcidas interpretaciones.

Vinas, por la Comisión, accedió a la petición de retirar del dictamen lo que se refiere al compañero Teodomiro.

Este compañero, agradeciendo a la Ponencia su decisión, solicitó que el Congreso dé su voto.

El Congreso, por unanimidad, acordó que se retire del informe lo referente al compañero Teodomiro Menéndez.

Se aprobó la parte del informe referente al carácter de la huelga.

Se aprobó también la parte que justifica y aprueba la conducta de Comités de los Sindicatos de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal.

La sanción referente a Ramón Cordoncello, después de juzgar en el informe su actuación, dice así:

«Que se acuerde la separación permanente de la Federación nacional de ferroviarios españoles del secretario de la Comisión ejecutiva, Ramón Cordoncello, comunicándole así a la Unión General de Trabajadores para que lo haga conocer debidamente, rogando a los delegados todos y a los ferroviarios, especialmente, que al ejecutar este mandato, si se acuerda, lo hagan sin pasión y sin odio, infundido sólo por un espíritu de justicia, teniendo en cuenta que los obreros deben ser grandes en todo, hasta en el perdón.»

Se solicitó que la responsabilidad se haga extensiva a todos los individuos que formaban la Comisión ejecutiva.

El presidente de la Comisión Informadora defendió que no todos los individuos son igualmente responsables.

A propuesta de Teodomiro Menéndez se aceptó una enmienda, en la que se pide que la palabra «incoherencia» aplicada a Cordoncello se suprima, diciendo en su lugar: «por deslealtad y traición a los acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva de la que era secretario, y de la Unión General de Trabajadores.»

Esta sanción se hace extensiva a Manuel Mosquera.

El Congreso acordó, con cuatro votos en contra, la expulsión de Cordoncello y Mosquera, en la forma propuesta por el informe, con la modificación del compañero Teodomiro Menéndez.

Se levantó la sesión a las una y media de la madrugada.

SESIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA

Presidió Besteiro, y actuaron de secretarios Hidalgo y Conde.

Después de alguna discusión se aprobó el siguiente dictamen:

«La Ponencia nombra por el Congreso para emitir dictamen sobre las causas de débitos de los Sindicatos y Secciones a la Federación ha examinado los antecedentes que existen y emite el siguiente dictamen:

Los Sindicatos del Norte (en primer término), Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andalucía y otros de menor importancia (excluyendo al de Madrid a Cáceres y a Portugal, que se encuentra al corriente), las causas de sus débitos consisten en atrasos de sus cuotas, y en particular el del Norte, al que, además de estos atrasos, se le hicieron anticipos por motivos de huelga y otras causas conocidas y justificadas.

Hay Sindicatos pequeños, que, según los datos, están al corriente, como así varios de las Secciones, desde la nueva forma de cotización acordada por el Pleno del Comité nacional en diciembre de 1917, consistente en ser ellas las que envían las cuotas directamente a la Federación. De estas Secciones, en el Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, no todas envían sus cotizaciones, ni con la debida regularidad, y en el Sindicato de Andalucía todas cotizan con bastante regularidad, menos la de Córdoba, que desde su reorganización no ha enviado ninguna cuota.

El Sindicato de Salamanca a la frontera de Portugal, tiene un débito de 2.000 pesetas por préstamo, con motivo de la huelga, cuyo débito cree esta Ponencia debe ser condonado, puesto que en aquella huelga se encontraba al corriente en sus cuotas, por lo que debe considerarse dentro del artículo 32, y, por lo tanto, reglamentario.

De los restantes débitos, de los demás Sindicatos, que son pequeños, considerando esta Ponencia que no son de gran importancia, dentro de cada uno, deben abonar el 10 por 100 del total de sus débitos, teniendo en cuenta que para la nueva orientación de la Federación son necesarios bastantes fondos.

Respecto al Sindicato del Norte, teniendo muy en cuenta su situación especial y las causas de sus débitos, deben ser condonados todos, tanto por cuotas como por préstamos hechos hasta el día por la Federación.

El de Madrid a Zaragoza y a Alicante abonará también, como los Sindicatos pequeños, el 10 por 100 de todos sus débitos.

Esto es lo que, a juicio de esta modesta Ponencia, debe hacerse con relación a los débitos de los Sindicatos, por lo que lo exponemos a la sanción del Congreso.

En Madrid, Casa del Pueblo, a 6 de febrero de 1919.—Ricardo Caballero, Joaquín García Paredero y Heliodoro Astudillo.

Acto seguido se procedió a nombrar la Comisión ejecutiva, y son elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Daniel Anguiano (reelegido); secretario general, Trifón Gómez; secretario contador, Eloy Puerto; tesorero, Emilio Besteiro; vocal, Fernández Quer.

A continuación, Anguiano presentó la renuncia, que el Congreso, por unanimidad, no le aceptó, y se levantó la sesión.

DESTROZADO POR LAS RATAS

OTRA VÍCTIMA DE LA MISERIA

Ayer tarde fue hallado en el interior de una cueva del paso de los Melancólicos el cadáver de un hombre, de aspecto porfiado, que no pudo ser identificado por no encontrarse en sus ropas documento alguno.

Reconocido el cadáver por un facultativo, se le apreció en la cara y manos numerosas desgarraduras producidas por las ratas, que verdaderamente se cebaron en él. La muerte se produciría seguramente por hambre y frío.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 6 DE FEBRERO

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Villanueva.

Desanimación absoluta en los escaños. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública. El ministro de la GUERRA dió lectura a un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1919.

El señor ANDRADE, en nombre de los representantes en Cortes por Castilla, se quejó de que en la Comisión extraparlamentaria no se haya dado representación a las diputaciones castellanas.

Le contestó el conde de ROMANONES, diciendo que el Gobierno trata con igual consideración a todas las provincias españolas.

El señor ANDRADE respondió que no le satisfacían ni poco ni mucho las palabras del presidente.

Continúo el debate relativo a las Haciendas locales, planteado por el señor Bernard.

El ministro interino de HACIENDA manifestó que el Gobierno acepta el espíritu de la proposición presentada por el señor Bernard.

Este señor, en vista de lo dicho por el ministro, declaró que retiró la proposición.

El señor PEDREGAL pidió algunas aclaraciones al ministro.

El señor MARRACO reclamó que se dé una rápida solución al problema de las haciendas municipales, cuya autonomía debe concederse antes que la que se refiere a las regiones.

El MINISTRO insistió en los propósitos ya expuestos del Gobierno.

El señor GASCÓN y MARÍN coincidió con las manifestaciones hechas por el señor Marraco en lo que se refiere a la autonomía municipal.

Intervinieron nuevamente los señores PEDREGAL y CORTINA.

El señor NOUGUÉS pidió que se imprimiera la proposición y se corrigieran los abusos que, en relación con los repartos de Consumos, se cometen por los caciques.

Como resultado de la discusión quedó tomada en consideración la proposición del Sr. Bernard.

Continúo la interpelación del señor RAHOLA, que leerá los documentos principales que atestiguan los atropellos de la policía.

Señaló cántabra el lugar estratégico desde el cual la Liga patriótica distribuía sus secuencias, amparadas por la policía, que actuaban de guardias de Corps de estos sujetos dedicados a arrancar los lazos regionales que niños y muchachas llevaban en el pecho.

Se refirió al baile que celebraban los tocineros en el teatro de Novedades, donde se bailaron sardanas y se cantó *Elis Segadors*. Esto produjo molestia a un oficial del ejército, que, con otros «patriotas» de la Liga y al grito de «viva España», le emprendieron a tiros con las personas que en el salón había distraídas pacíficamente.

A más de esto, diariamente, de siete a ocho de la tarde, se reproduce el espectáculo de los ataques de la policía y de los satélites de Bordas, que, protegidos por la policía y los oficiales del ejército, cortaban la retirada a sablazos a quienes intentaban huir.

Los señores LOIGORRI y VIGURI, diputados militares, interrumpen al orador, acusándole de exponer falsedades.

Continúa el señor RAHOLA diciendo que en la información de la Mancomunidad hay el testimonio escrito de personas respetables no catalanas.

Leió el testimonio escrito de un ciudadano de Castilla, exponiendo cómo la policía facilitó la acción de los socios de la Liga patriótica, quienes, armados de revólveres y garrotes, despojaron las ramblas, después de haber acometido a quienes llevaban emblemas catalanes. El que suscribe este testimonio es hijo de un oficial del ejército, y está dispuesto a sostener su declaración allí donde se le requiera para ello.

El señor SANCHEZ GUERRA interrumpió diciendo que esa información era ilegal, porque no estaba autorizada por ningún decreto.

El compañero SABORIT. También su señoría faltó a la ley en agosto de 1917.

El señor RAHOLA desmintió rotundamente el rumor de que los oficiales tengan que ir vestidos de paisano, ya que tiene la seguridad de que estos serán siempre respetados.

El ministro de la GOBERNACION, señor Jimeno: Y si no se harán respetar ellos.

El señor RAHOLA: Lamento que un ministro haya hecho tal declaración, que va en menoscabo del Poder civil y significa el consejo de que deben tomarse la justicia por su mano quienes más obligados están a respetar las leyes.

Dijo que pretextando el hecho de que en el Centro autonomista de dependientes de comercio se guardase el libro de un oficial del ejército se practicó un registro por la policía, comprobándose la falsedad del hecho.

Así se consumó el acto de clausurar el Centro autonomista de dependientes, haciéndolo al mismo tiempo que el domicilio de la Liga patriótica, con la diferencia de que los patriotas se les permite seguir reuniéndose, mientras a los dependientes se les prohíbe de modo absoluto que funcionen su domicilio, establecido en casa propia, entidad de carácter mutualista y escolar, donde se cursan estudios interesantísimos para la cultura popular. Pidió se autorice la reapertura inmediata de este Centro de utilidad social tan manifiesta.

Si no se corrige esta política de violencias no se podrá esperar que la cordialidad y la sensatez sean la norma de conducta en nuestras relaciones con el Poder central.

Terminó recordando cuáles fueron las situaciones que precedieron a la independencia de Cuba y otras posesiones, y manifestando que las circunstancias actuales son las mismas que aquellas en que Felipe IV se dirigía a sor María de Agreda diciéndola que «las cosas de Cataluña se habían puesto tan graves que para resolverlas no confiaba ya más que en la divina Providencia.»

El señor JIMENO, en tono declamatorio, contestó al Sr. Rahola, entonando un himno al ejército y a la policía de Barcelona, que asegura se ha conducido con toda discreción y serenidad.

Si se han recogido emblemas lo ha sido porque así se estimaba que se calmaban los ánimos, del mismo modo que se procedió a la clausura de los Centros...

Varios DIPUTADOS: Uno, uno.

El señor JIMENO: Los dos. Basta que yo lo diga!

(Fuertes protestas de los regionalistas y aplausos de conservadores y liberales.)

Continúo el señor JIMENO manifestando que el Gobierno se ha mostrado respetuoso con la expresión de los sentimientos catalanistas; y no ha recurrido a medidas extremas hasta que vio agudizada la situación sindicalista.

(Sigue la sesión.)

RECLAMACIONES DEL SINDICATO METALÚRGICO

GUION. 6.— Hemos remitido al ministro de Abastecimientos un telegrama, protestando, indignados, contra los culpables de que no se haya dado orden a la Casa constructora del vapor León XIII para admitir los 400 metros cúbicos de productos de la fábrica «Laviada».

Todo esto resulta una burla intolerable, a la que responderán los obreros como merece.

El ministro no ha contestado a nuestro último telegrama, cometiendo una desconsideración a nuestro Sindicato.

Rogamos al compañero Saborit visite al Sr. Argente, advirtiéndole el peligro que encierra el no atender nuestras justas aspiraciones.—Carrillo, secretario.

Interrogado esta tarde en el Congreso el subsecretario de Abastecimientos acerca del telegrama del Sindicato metalúrgico asturiano que anteriormente insertamos, nos dijo que el secretario del Comité de tráfico ya había dado órdenes para que se procediera al embarque de los productos de la fábrica «Laviada».

El entierro de Calbetón.

Esta mañana se ha realizado el acto de trasladar los restos mortales del Sr. Calbetón al cementerio de la Almudena.

Al fúnebre acto han asistido todas las representaciones oficiales y gran número de amigos.

El duque de Santo Mauro.

Casi repentinamente, y a consecuencia de una afección cardíaca, ha fallecido esta mañana el duque de Santo Mauro.

Era mayor domo y caballero mayor de la reina y senador del reino.

Un avión sobre Oporto.— Por la defensa de la República.

LISBOA, 5.— A las cinco de la tarde de ayer apareció sobre la ciudad de Oporto, y volando a gran altura, un hidroavión, que produjo enorme pánico.

El Gobierno quiso deshacer el efecto que la aparición del hidroavión causó, y dijo en una nota que pertenecía a una escuadrilla francesa que se hallaba en la playa de San Jacinto, cerca de Aveiro.

Pero se sabe que el hidroavión pertenece al Gobierno, y estaba tripulado por oficiales republicanos, que arrojaron ininidad de proclamas, en las que se advertía a la población que abandonase la ciudad, pues las tropas del Gobierno se hallaban cerca de Oporto y dispuestas a sofocar la insurrección.

En el Parlamento, el presidente del Consejo Relvas ha dado lectura del programa de defensa de la República.

La mayoría de los diputados se adhirió incondicionalmente al Gobierno.—C.

SUCESOS

Joven desesperada.

Arrojándose a la calle desde un balcón del piso segundo de la casa número 5 de la calle de Zabarán puso fin a su vida la sirvienta Rosario Marin, de veintitrés años, que prestaba servicio en la misma casa.

La desgraciada quedó muerta en el acto. Se ignoran las causas del suicidio.

LA POLÍTICA

De Gobernación.

Anoche recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas, y les dijo que en Sevilla la situación se había normalizado.

Ha llegado a la capital andaluza el señor Barriero para intervenir en varios mitines organizados por los trabajadores.

En Barcelona—añadió el Sr. Lladó—no ocurre novedad.

El jefe del Gobierno.

Cuando abandonaba ayer el Congreso el conde de Romanones, manifestó a los periodistas que son tres los asuntos a resolver inexcusablemente por el Gobierno: los Presupuestos, la autonomía y la cuestión social.

Reunión de los republicanos.

Ayer se reunieron en el Congreso los Sres. Marraco, Santa Cruz, Domingo, Armasa, Moles, Espingas, Mallo, Tejero, Barriero y Nougés, estando representados Castrovido, Albert, Pi y Suñer y Pérez (D.), y acordaron:

Primero. Considerar lesivos para el contribuyente y contrarios en absoluto al interés público y a los problemas de reconstitución nacional los Presupuestos presentados por el Gobierno, y convencidos de la imposibilidad de mejorarlos, por la constitución actual del Parlamento, acudir a todos los medios para evitar su aprobación.

Segundo. Distribuir el Presupuesto en Penencias, que estarán a cargo de diputados de la minoría. Estas Penencias quedarán fijadas en la forma siguiente: ministro de Estado, Mallo; Albert y Marraco; Gobernación, Nougés; Gracia y Justicia, Moles; Barriero y Tejero; Guerra, Domingo; Marina, Santa Cruz; Fomento, Marraco y Barriero; Instrucción pública, Armasa y Pi y Suñer; Abastecimientos, Castrovido y Tejero; Hacienda, Marraco y Castrovido; Marruque, Santa Cruz y Domingo; Ingre os, Marraco y Domingo.

Tercero. Que, admitiendo como indiscutible el principio de autonomía regional, debe considerarse como legítima y única base de discusión el estatuto aprobado por la Asamblea de Barcelona.

De Estado.

El ministro plenipotenciario en Bruselas ha participado al ministerio de Estado que, según disposición reciente, no es ne-

cesario ya obtener permisos especiales para la importación de ninguna clase de productos en Bélgica.

Los retiros obreros.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de retiros obreros, del que ha sido ponente el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, firmó ayer el dictamen, que hoy quedará sobre la mesa.

Proyectos de ley.

El ministro de la Guerra ha leído hoy en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

«Artículo único. Se fija en 192.220 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1919, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.»

«Artículo único. El artículo 2.º de la ley de 12 de marzo de 1909, por la que se regulan los ascensos en el Cuerpo y cuartel de Inválidos, se modifica en el sentido de que el plazo de seis años de empleo, que es el mismo que se exige para el ascenso de los sargentos, quedará reducido a dos para los que cuenten cuarenta años de servicios efectivos.»

Proposición incidental no presentada.

El Sr. Boet ha desistido de presentar la proposición incidental que había anunciado sobre el problema de la autonomía.

Los representantes castellanos.

En la reunión que esta mañana han celebrado en una Sección del Congreso los representantes de Castilla la Vieja, León y Zamora se acordó por unanimidad que el Sr. Andrade proteste contra la disposición gubernamental de que no haya en la Comisión de la autonomía representación castellana.

RENTAS DEL OBRERO

Panadero herido.

Trabajando en una tahona de la calle de Morán, número 36, le cayó encima una saca de harina, fracturándole el malleolo externo del lado derecho al panadero Florentino Andrés Morte, de veintinueve años, que habita en la calle de Manuella, número 4 (Tetuán de las Victorias). Su estado es de pronóstico reservado.

Los obreros aplastados.

PAMPLONA.—En las canteras de piedra de Ezcaya se desprendió, a consecuencia de las copiosas lluvias de estos días, un enorme bloque.

Los obreros Simón Najurieta, de cuarenta y nueve años, y León Baquedano, de cincuenta y uno, que se hallaban comiendo en el interior de una casa, murieron aplastados por el bloque desprendido.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La de obreros en piel, a las Secciones.

Estimados compañeros: La Sección de constructores de calzado de Sitges se ha visto precisada a declarar la huelga a los patronos de este pueblo.

Haice algún tiempo que estos camaradas hicieron una justa reclamación sin ser atendidos, y esta es la causa de la lucha que están sosteniendo.

En los obreros hay unanimidad de parecer: no obstante existir dos Sociedades, en este caso marchan completamente de acuerdo, y el paro es tan extenso que huelgan más de mil hombres, sin que haya más de un traidor.

Todos los federados están en el deber de ayudar a estos buenos luchadores, propagando por todas partes que tienen razón, y, por tanto, que nadie debe de prestarse a fractionalistas.

Madrid, 5 de febrero de 1919.—Por el Comité: Amador Miquel, secretario; Lucio M. Gil, presidente.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

ZARAGOZA.— Los obreros modelistas han acordado solicitar la jornada de ocho horas y el abono de herramientas.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Albaniles; a las nueve de la noche, Ebanistas.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Vidrieros y fontaneros.

FUNCIONES PARA MAÑANA

FRANCESA.— A las nueve y tres cuartos, El galco.

ESPAÑOL.— A las diez, Nena Teruel.

INFANTA ISABEL.— A las seis, El día del julete y El ascensor. — A las diez y cuarto, El día del julete y Un drama de Calderón.

GERMANES.— A las seis y cuarto y diez y cuarto. El hombre que está en todas partes.

COMICO.— A las seis y cuarto, Comba la lamparillera o Felipe qué las das? y La romántica.— A las diez y cuarto, Los zánganos.